

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil
"HOROTEL, S.A."

Estimado Accionista:

El órgano de Administración de "**HOROTEL, S.A.**" ("la Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Tías, calle Timanfaya, número 2, piso 1º, Puerto del Carmen, C.P. 35510, provincia de Las Palmas, el día **27 de mayo de 2022 a las 10:00 horas** en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Primero.-** Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- Segundo.-** Decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- Tercero.-** Aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- Cuarto.-** Revocación del nombramiento del auditor "**ERNST & YOUNG, S.L.**" para la verificación de las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2022.
- Quinto.-** Delegación de facultades.
- Sexto.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Le informamos de que a partir de la presente convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social los documentos contables y sociales del ejercicio 2020 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas, y a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos, así como a ejercitar el derecho de información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En caso de que no pueda asistir a la reunión, podrá hacerse representar en la Junta General Ordinaria con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente,

BODEGAS STRATVVS, S.L. (Rpte. Doña Noelia Rosa Caraballo)
Presidente del Consejo de Administración.